



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

**CIRCULAR EXTERNA N° 0028**

100-

Sincelejo, 24 JUL 2017

**DE:** Contralor General del Departamento de Sucre

**PARA:** Gerentes de ESES y Hospitales del Departamento de Sucre

**ASUNTO:** Citación Reunión de carácter obligatorio e indelegable.

Cordial Saludo,

La Contraloría General del Departamento de Sucre en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales se permite citar a los Gerentes de todas las Empresas Sociales del Estado, Centros de Salud y Hospitales de los Municipios del Departamento de Sucre a una reunión para tratar el tema de SIA OBSERVA, la cual se llevará a cabo en el Despacho del Señor Contralor General del Departamento de Sucre el próximo jueves 27 de julio de 2017 a las 2:30 p.m.

La reunión citada será de carácter obligatorio e indelegable y deben venir acompañados del funcionario responsable del aplicativo SIA OBSERVA en sus correspondientes entidades.

La no asistencia a la reunión convocada por la presente, dará lugar a investigaciones y sanciones de tipo disciplinario y sancionatorio, por lo cual se hará el correspondiente traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia.

Cordialmente,

MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ  
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyectó: Merlys R. – Asesora Despacho

